

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
"START&UP LAWYERS & CONSULTANTS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de marzo del 2019, siendo las nueve horas con treinta minutos en el domicilio principal de **START&UP LAWYERS & CONSULTANTS S.A.**, ubicado en la calle Rumipamba E2-194 y Ave. República, Edificio Signature, Piso 3, Oficina 302, se reúnen los siguientes accionistas.-----

- **SANTIAGO JAVIER HERRERA MORA.** por sus propios y personales derechos propietario de SEISCIENTAS CUARENTA (640), acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN 00/100 DÓLAR AMERICANO (US\$. 1,00) de valor nominal cada una totalmente pagadas.-----
- **CECILIA ALEJANDRINA GALARZA TACURI,** por sus propios y personales derechos propietario de CIENTO SESENTA (160), acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN 00/100 DÓLAR AMERICANO (US\$. 1,00) de valor nominal cada una totalmente pagadas.-----

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General de Accionistas en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y sus Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día.-----

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.**-----
2. **Conocer y resolver de Gerencia General realizado por el Abg. Santiago Herrera Mora.**-----
3. **Conocer y resolver destino de utilidades o pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**-----
4. **Conocer y resolver el Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor Abg. Diego Andres Gutierrez Mora.**-----

Preside la Junta su titular la señora Cecilia Galarza Tacuri en su calidad de Presidenta Ejecutiva; y, actúa como Secretario su titular el señor Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.-----

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico, al ser este su primer año de operación se ha cumplido con los objetivos financieros programados y con el crecimiento exponencial de la firma legal. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.-----

2. **Conocer y resolver de Gerencia General realizado por el Abg. Santiago Herrera Mora.**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural, apertura de nuevas posibilidades de negocios y fortalecimiento de la estructura de asesoría que significaron una estabilidad económica en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla sin observacione por Unanimidad.-----

3. **Conocer y resolver destino de utilidades o pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de US\$. 14.329,52, aplicado el 15% de participación trabajadores e Impuesto a la Renta ha generado una utilidad neta de US\$. 9.375.40. Se mociona acumular las utilidades generadas en el presente Ejercicio Económico de 2018. La reserva legal apropiada para este ejercicio económico es de US\$ 937.54. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.-----

4. Conocer y resolver el Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor Abg. Diego Andres Gutierrez Mora.

El Comisario Titular señor Diego Andres Gutierrez Mora, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla Para constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifica.


Abg. Santiago Herrera Mora
Accionista


Sra. Cecilia Galarza Tacuri
Presidenta/Accionista